

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 037 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:27 Horas del lunes 11 de diciembre de 2017, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **NORMA TORRES FUENTES**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **ERIC BUHRING CHANDIA**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Lucy Cartes Ramírez

También se encuentran presente el señor Alexie Torres Director del Liceo Polivalente República del Paraguay, el señor Cleofe Neira Inspector General del Liceo Polivalente República del Paraguay, la señorita Elizabeth Avendaño Jefa de DESAMU, la señora Marilin Gatica Directora del CESFAM de Trehuaco, La señora Victoria Avendaño Encargada de finanzas del DESAMU, el señor Milton Gutiérrez Jefe de DAEM, el señor Arnoldo Llanos Encargado de finanzas del DAEM y el señor Edgardo Oñate Secplan.

El señor Alcalde informa que en ésta sesión se debe votar el Presupuesto Municipal 2018, pero que antes de pasar al presupuesto verán el tema que va exponer el Director del Liceo.

El señor Alexie Torres informa que el equipo directivo del Liceo postuló a una “Asignación de Desempeño Colectivo” (ADECO), explica que para postular se debe realizar un plan, y éste “Plan de Apoyo Pedagógico” involucra una serie de actividades, donde se deben cumplir las siguientes metas; diagnóstico, plan de acompañamiento docente, implementación del plan de acompañamiento y evaluación y sistematización final del trabajo.

Señala que esto se presentó al Ministerio de Educación el cual lo validó y aprobó, posterior se llevó a cabo la firma de un convenio, mencionando que solicitan informar al Concejo Municipal respecto de los resultados de éste plan de acompañamiento docente y como medio de verificación de esto solicitan el acta de la sesión y también una lista de firmas.

Informa que el plan de apoyo pedagógico incorporó a 10 docentes; 5 del área HC y 5 del área TP, donde el objetivo fue fortalecer las prácticas de las y los docentes en el aula, apoyarlos en éste proceso, para ello dentro del plan se comprometieron dos visitas durante el año a estos 10 grupos de profesores que fueron el grupo piloto, la primera se realizó en el mes de Agosto y la segunda se realizó entre los meses de Octubre y Noviembre en base a éste tipo de visita se tuvo que focalizar lo que se iba a observar dentro de la sala de clases y se definieron 4 momentos; el inicio de la clase, la calidad de las preguntas que los profesores hacen, la retroalimentación que el profesor da al estudiante y el cierre de la clase, en base a esto y a todas las visitas que se hicieron se sacó el porcentaje de logro, por ejemplo en los inicios de clase se tiene un 72% de logro, mencionando que todo esto está en base a una pauta de observación que fue acordada con los mismos docentes con los que fue elaborada y trabajada en la tabla de porcentajes, dice que el más bajo porcentaje es respecto a la calidad de las preguntas que hacen los profesores, señalando que se está preguntando en base a contenidos y no a habilidades, dice que éste es un primer estudio pero la idea del ADECO es que a partir del próximo año eso se implemente como una práctica sistemática dentro del establecimiento, en donde esté la costumbre de observar y ser observados, en cuanto a la retroalimentación del estudiante dice que el porcentaje está sobre un 80% y el cierre de las clases también es relativamente bueno, señala que el resumen del cumplimiento general está sobre el 76%

de logro, comenta que éste plan de acompañamiento tenía contemplado talleres de reflexión después de que se terminaba un periodo de acompañamiento del profesor en el aula, se reunían y le entregaban una retroalimentación a ellos de cómo se les había visto y cual era la percepción que tenían ellos también de sus propias prácticas, para ello se programaron 3 talleres de los cuales el 100% se realizó y la asistencia de los docentes a estos talleres fue de un 93%, mencionando que el 7% restante fue por licencia médica o permisos administrativos, pero no porque se hayan negado a participar, en cuanto a la retroalimentación individual, dice que se programaron 20 visitas, de las cuales se hizo el 100%, señala que a cada docente se le fijó un compromiso de los cuales se cumplió el 76% y de los compromisos de los directivos un 80%, las razones por las cuales no se logra el 100% son los tiempos ya que el año escolar tiene 38 semanas en las que se desarrollaron 78 actividades durante el año lo que fue en desmedro de poder cumplir todas las metas que se proponen, agrega que lo que se puede observar de todo esto es que hay muchas cosas que hay que seguir sistematizando en base a lo que es el proceso de observación del aula, que es ingresar a la sala, señala que en ese sentido tienen una muy buena recepción de los docentes, es decir, nadie se siente intimidado porque vaya el director, la jefa técnico o el inspector general a ver sus clases y eso es una tremenda ganancia, que en otros lados no se da y esto se vio en los procesos de reflexión en donde se observaron videos de clases, se comentan las clases hechas por los mismos profesores y esto ha traído resultados muy favorables.

El Alcalde consulta al director si pudo percibir si esto ayudó a que la praxis pedagógica mejorara, si hubo algún profesor que se destacó más en su práctica pedagógica, y si a raíz de las conclusiones lograron proponer algún tipo de metas u objetivos para el próximo año en relación la práctica pedagógica, y cuál es la práctica pedagógica más común en el caso del liceo la vertical o la horizontal.

El señor Alexie Torres responde que definitivamente hubo una mejora, porque esto va intencionado por tanto se sabe lo que se va a observar y el profesor también está claro de lo que se le está pidiendo lo que le permite, además de prepararse, que realice algo sistemático. En cuanto al trabajo que desarrollaron los profesores hay quienes incluso no siendo pedagogos como lo son los del área técnico profesional destacaron, porque en el caso de ellos están acostumbrados a trabajar habilidades, en cuanto a las metas una de ella es que se debiera sistematizar una forma de acompañar al aula, hacer un simple cronograma sin un foco, señala que lo que es el acompañamiento del aula se viene haciendo desde hace mucho tiempo pero se iba a ver una clase completa no se ponía énfasis, por lo que en ese sentido señala no se puede ser tan genérico al momento de observar por ejemplo; si se va observar la retroalimentación que el profesor le da a una pregunta al alumno se va tener que ver eso y para eso después se tienen que ver que sugerencias se pueden entregar al respecto y para eso también se debe estar capacitado, señala que en ese aspecto también se les pidió cual era el aporte respecto a esto en relación a la práctica pedagógica señalando que es relativo dependiendo del objetivo de la clase, dice que hay momentos en que el profesor necesita explicar un contenido y eso es muy difícil hacerlo de manera horizontal deber ser vertical, pero lo que se privilegia ahora es el descubrimiento más que el llegar con una teoría o con una cátedra.

El Alcalde señala que difiere un poco de la evaluación que se hace hoy en día porque normalmente a los niños se les evalúa por memorización y no por el esfuerzo, el aprendizaje y normalmente se saca un 7 quien tiene más capacidades para memorizar contenidos y a veces no siempre el que es capaz de memorizar contenidos es el que aprende más o el que hace mayores esfuerzos, dice que en una oportunidad se conversó que había que relativizar más el sistema de evaluación cuantitativo en el sentido de no acumular memoria y sino esfuerzo en el aprendizaje, dando como ejemplo lo que sucede con los niños de kínder en que la mayoría de los colegios los llenan de tareas, trabajos manuales, pero todo ese trabajo los terminan haciendo los papás en la casa y ahí es donde en éste caso en los colegios básicos se debe poner un énfasis en ese tema.

El señor Alexie Torres dice que efectivamente es un tema y que la evaluación docente, en los resultados también se tuvieron que analizar para poder hacer el ADECO, y se habla de eso que son los problemas que se evidencian al momento de evaluar que es una de las debilidades a nivel nacional, comenta que el año pasado sí se hicieron los esfuerzos que se hizo una capacitación en evaluación, se rearmó todo lo que era la evaluación de procesos y se le dio énfasis a eso de cómo se desarrollan las cosas y donde hay protocolos de cómo se debe actuar, dice que hay personas que son reacios a evaluar un cuaderno, pero el cuaderno si se evalúa en base a un protocolo y se dan conocer cuáles serán las formas en que se tiene que hacer y cuál es el propósito de esto también es un buen instrumento que se puede usar, y permite al alumno a ordenarse.

El Alcalde dice que no es una mala estrategia eso, que de repente una nota en el semestre por el cuaderno no sería algo malo, porque eso implica que el alumno va a preocuparse por tener su cuaderno con los contenidos más o menos ordenados.

El señor Alexie Torres reitera que se puede hacer bajo un protocolo y una pauta.

La Concejal Norma Torres consulta si la segunda etapa de éste plan el próximo año involucrará a todo el sistema educativo a nivel de comuna o solamente a nivel de establecimiento y cuál es la recepción que tienen los estudiantes respecto a la nueva modalidad que implementaron éste año

El señor Alexie Torres responde que esto se desarrolló sólo a nivel del Liceo de 1° a 4° y todas las modalidades, HC y TP, en cuanto a la recepción de los estudiantes dice que estos se comportan mucho mejor habiendo alguien observando la clase, que en un comienzo podrían intimidarse y no preguntar pero después ya lo hicieron habitual.

La Concejala Norma Torres dice que considera que ésta metodología también permite que los alumnos vayan desarrollando otras habilidades y fortaleciendo habilidades duras y habilidades blandas, y como éste es un proyecto piloto y en base a los resultados explicados señala que como concejal los apoya porque es imprescindible cambiar el paradigma de la forma en como se entrega el conocimiento a los estudiantes y en cómo van abordando todos los contenidos y que lo más importante es la capacidad de argumentar, analizar y hacer una crítica, porque eso le da una mirada futura bastante esperanzadora para que se continúe mejorando la educación en Trehuaco.

El Concejal Victor Chandia señala que en términos de la estructura del informe o de los puntos a evaluar consulta si estos vienen propuestos por el ministerio o lo establece el establecimiento.

El señor Alexie Torres responde que los ítems lo establecieron como establecimiento, el ministerio solicitó que se evaluará, que se hicieran visitas al aula, talleres de reflexión y retroalimentación a los profesores, pero la forma de cómo poder hacerlo lo implementa el establecimiento.

El Concejal Victor Chandia dice que lo importante es que, si se sigue haciendo en el tiempo, poder tener un comparativo en cuanto a los años anteriores y una evaluación, porque en términos generales permite percibir la buena intención de mejorar esto en clases y tratar de no interferir mucho en el ambiente laboral de los profesores, pero sería bueno tener una evaluación de éste plan de forma anual para poder dar las sugerencias o la opinión con mayor argumentación, pero como piloto le parece muy bien porque va en lo que se busca a nivel nacional en tratar de mejorar la clase en el aula no hacia los contenidos sino hacia la participación del alumno en clases

El Concejal Raúl Espejo consulta si éste proyecto es sólo para la parte urbana de la comuna o en los sectores rurales también se puede implementar.

El señor Alexie Torres responde que se exige una cierta cantidad de estudiantes, entiende que son de 250 alumnos hacia arriba.

El Concejal Víctor Chandia consulta si esto termina con algún tipo de bono de reconocimiento para los profesores.

El señor Alexie Torres responde que sí, pero no para los profesores porque es el equipo directivo el que está trabajando.

El Concejal Luís Sanhueza dice que encuentra muy bueno éste proyecto, consulta si se podría ver el próximo año la posibilidad de incorporarlo a la básica.

El señor Alexie Torres responde que sí se puede, pero para ello se tiene que postular.

Sin más consultas se da por terminada la conversación, y se agradece la participación de los representantes del Liceo.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 036 (04.12.2017)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Presupuesto Municipal 2018

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 036 (04.12.2017)

Pendiente para la próxima sesión

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

No hay

2.3.- ANÁLISIS

No hay

3.- CUENTA PRESIDENTE.

No hay

4.- CUENTA COMISIONES.

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.**1.- Presupuesto Municipal 2018**

El señor Alcalde señala que en ésta sesión se encuentran todos los directivos de todos los departamentos para analizar el presupuesto municipal año 2018, comenta que en términos generales el presupuesto municipal es muy similar al del año pasado lo único que se está incorporando es una proyección de un 3% del IPC y que no tiene mucho de nuevo porque el presupuesto no permite innovar en muchas cosas de tal manera que el presupuesto en el fondo es un sostenedor del sistema público así como está diseñado hoy día de tal manera que no permite a la administración tener alguna priorización de inversión y eso es lo lamentable, comenta que ha estado en algunas reuniones donde se pretende que el fondo común municipal se distribuya de una manera distinta, dice que de hecho estuvo en Santiago hace días atrás en una capacitación con la Subdere donde se planteó fuertemente la realidad de la distribución del fondo común municipal, pero mientras no exista una materia de ley en ese sentido no hay muchos cambios prometedores.

Dice que se comenzará con el presupuesto de salud, señalando que los concejales pueden plantear alguna consulta o inquietud si es que la tuvieran.

Informa que en el presupuesto de salud también en términos generales ésta administración de alguna manera a querido en éste periodo, y en eso se está trabajando, poner un énfasis en el tema de la salud de Trehuaco y en ese sentido mejorar la salud, y que obviamente pasa de alguna manera por los recursos humanos y esencialmente en los médicos, informando que hace aproximadamente una semana se han integrado dos médicos Venezolanos al sistema de salud, dice que es un matrimonio que se había venido a Concepción y llegaron a conversar con el como Alcalde para ver una posibilidad de trabajo ya que estaban en una situación compleja dado que no tenían trabajo y que una de las pocas comunas que puede contratar médicos extranjeros con una autorización de la Seremi es Trehuaco, señala que les comentó que muchos recursos no habían, pero manifestaron que necesitaban un trabajo para extender la visa y su permanencia en Chile por lo que se hizo un esfuerzo y se les contrató, dice que les señaló que más de \$700.000 no les podía pagar pero que le interesaban sus labores profesionales, agrega que aceptaron, pero que están sujeto a conversaciones en el futuro, señalando que tampoco se trata de aprovecharse de dos extranjeros que por lo demás hasta el momento son muy buenos profesionales, dice que el doctor posee el título de médico y post título en obstetra o ginecólogo de manera que tiene ambas capacidades y va prestar servicios en esos ámbitos, agrega que se va hacer un esfuerzo para comprar un ecógrafo para que se puedan realizar ecografías a las embarazadas, en relación a la doctora dice que es médica pediatría y que los pocos niños que se han atendido en Trehuaco han comentado que ha sido bastante asertiva con el diagnóstico, dice que están trabajando con un sistema de turno que se está tratando de adecuar el máximo posible a la gente y se espera poder retener estos médicos en la comuna, señala que hasta el momento se tendrían 6 médicos en la comuna

La Concejal Norma Torres señala que el presupuesto casi no varía y está en relación al IPC, que observando la proyección que hay en cada uno de los ítems se va a enfocar en un ítem en específico y que tiene relación con lo que ha planteado en distintas sesiones, mencionando que está reflejada la inversión que debe existir para el año y es en relación al aseo con respecto a los servicios que existen en Denecan y en Trehuaco específicamente en el Consultorio, comenta que en concejos anteriores ha manifestado que existe un problema de aseo lo cual le llama bastante la atención porque se supone que es un espacio público en donde se atienden a pacientes que necesitan estar

en un lugar que debe reunir las condiciones mínimas en los aspectos de salud, dice que desconoce las razones por las cuales no están en condiciones aquellos espacios, con respecto a la posta de Denecan y a la posta de Leuke se le ha informado que con dificultad mantienen el aseo y la limpieza de aquellos lugares y a pesar de que se han solicitado al servicio no han tenido los materiales respectivos de aseo para mantener en condiciones adecuadas aquellos servicios.

El Concejal Raúl Espejo señala que en su opinión se debe utilizar el tiempo para ver específicamente el presupuesto y si hay alguna observación que hacer con respecto al trabajo que se realiza con el presupuesto puede ser en otra instancia.

Señala que se debería considerar en el presupuesto el contratar estos médicos para el próximo año, agrega que Trehuaco tiene suerte por contratar a estos médicos con un sueldo bajísimo, dice que las personas que han acudido en algún momento al pediatra se encuentran sorprendidos ya que ni siquiera está en Coelemu ni en Quirihue y generalmente hay que ir a una clínica particular para poder encontrarlos por lo que cree que esos recursos deberían de alguna forma considerarse también en el presupuesto, agrega que Trehuaco tiene 6 médicos actualmente por lo que el trabajo de alguna forma se ha tratado de hacer lo mejor posible.

El Alcalde señala que en ese sentido los médicos aspiran tener un sueldo mínimo de \$1.500.000.- lo que aún es bajo porque un médico chileno no trabaja en un servicio público por menos de \$2.500.000., dice que estos médicos no están considerados en el presupuesto de tal manera que en algún momento se va a presentar una modificación presupuestaria para el sueldo de estos dos médicos si el concejo estima pertinente que ellos permanezcan en Trehuaco.

Con respecto al aseo dice que es un tema que se viene abordando hace mucho tiempo y esencialmente una de las causas es porque el personal a cargo del aseo suele estar casi de forma permanente con licencias médicas, por lo que se hace difícil contratar personas por un día o dos días para mantener el aseo.

El Concejal Victor Chandia señala que tiene 2 o 3 puntos que van en relación a la ejecución en términos generales el presupuesto de salud ya que no tiene mucha variación porque generalmente se ocupa el monto mayor en personal y viene a cubrir las necesidades básicas del funcionamiento del departamento, porque más plata no hay, dice que dentro del plan de salud municipal para el 2018 se consideran 4 médicos, eso quiere decir que esos dos médicos que se incorporaron habría que ver en términos presupuestarios si es posible tenerlos por tanto la consulta hacia el concejo no debe ser si quieren o no quieren que los médicos permanezcan, la consulta debe ser si está el presupuesto para tenerlos, porque tampoco el concejo puede comprometer la contratación de dos médicos más y a final de año no tener plata para los sueldos, señalando que sería una irresponsabilidad de parte del concejo.

Con respecto al aseo señala que ha sido un tema recurrente, y estén con licencia o no cree que es la administración o el encargado del consultorio quien tiene que solucionar el tema, porque con eso se tiende a pensar que algún día si se tiene a dos choferes con licencia significa que no tienen ambulancia y en ese sentido cree que esa no es la respuesta, agrega que en la última conversación se planteó el tema que no tenían los implementos para hacer el aseo, y que eso es otro tema mencionando que los implementos para hacer el aseo son básicamente la ejecución del presupuesto, agregando que si están considerados en el presupuesto deberían estar disponibles, insistiendo que eso es resorte de aquellos que tienen la administran el departamento de salud.

Como último punto señala que éste es su quinto año como Concejal y nunca ha tenido mayores aprensiones con respecto al departamento de salud porque cree que se hace lo posible con lo que hay, pero que en algún momento se planteó que el Cesfam está muy chico señalando que lo pregunta porque va en camino hacia la acreditación y seguramente se va tener que hacer una inversión con respecto a eso y le preocupa que no esté considerada esa inversión, pregunta si la municipalidad definitivamente va dejar esos \$50.000.000.- o \$30.000.000 de traspaso para hacer esa inversión y para poder tener esas acreditaciones, recuerda que en algún momento se comentó que las puertas no eran aptas porque no cumplían con el ancho, dice que desconoce si esos problemas

se han ido solucionando y si la acreditación es el camino para tener mejoras sustantivas con respectos a los ingresos, con respecto a la calidad que se pueda prestar en el servicio y si está proyectada para hacerla durante éste año o durante los años que vienen.

El Alcalde responde que es un tema que hay que ver y analizar.

El Concejal Luís Sanhueza dice que observando el presupuesto no hay mucha variación y que con esa poca cantidad de dinero se tiene que tratar de hacer maravillas, lo que no quiere dejar pasar ya que ha habido mucha gente que ha hecho la consulta y que también se ha tocado en el concejo es la falta de podólogo, señalando que es un tema en Trehuaco, dice que se sabe que hay una profesional que se preparó de forma particular y que está trabajando desde su casa, pero que obviamente la gente busca el no pagar y solicitan la posibilidad de tener una profesional, recordando que el Alcalde en una oportunidad se comprometió a hablar con la profesional o ver alguna manera de buscar una solución, agrega que sabiendo que el presupuesto no es mucho le gustaría se le pudiera dar una vuelta a éste tema ya que sería de mucha ayuda para la comunidad.

El Concejal Eric Bühring señala que cree que el espíritu de ésta reflexión es justamente alcanzar el objetivo que es responder las demandas de nuestra población en términos de las necesidades en salud y en ese sentido celebra que está la disponibilidad de acrecentar los servicios con estos dos médicos pero que proyectado en el tiempo por \$700.000 es imposible y ahí se le genera la duda donde se van a sacar los recursos para extender los servicios de estos médicos especialistas.

Con respecto al tema del aseo dice que ve que ha sido una cosa específica y es bueno que el personal directivo lo sepa porque cuando se llega a una casa inmediatamente lo primero que se ve es el aseo sobre todo cuando es una institución de salud el aseo es pero primordial, dice que se han escuchado muchas críticas respecto de aquello y concuerda con el tema de las licencias de las personas que puedan estar a cargo de esto, pero tiene que haber un plan estratégico para cubrir ese problema, agrega que cada vez que le ha tocado a ir al consultorio ha sentido buena recepción no sabe si porque es Concejal o porque está en la vereda de la oposición a la administración, pero ha sentido que el servicio ha sido súper positivo por eso mismo se tiene que cuidar el tema de la salud en la comuna y ese es el espíritu al menos de parte de ésta concejalía.

Sobre el tema del podólogo recuerda que se ha planteado ya hace mucho tiempo, y a estas alturas se tendría que estar viendo como se responde a ese problema, porque sobre todo los adultos mayores lo están pidiendo.

El Concejal Miguel Varas señala que se suma a lo dicho respecto a la necesidad de un podólogo, y que ojalá se pudiera solucionar ese problema ya que es un servicio necesario no sólo para los adultos mayores sino que también para las personas diabéticas que requieren de estos cuidados.

Con respecto a los dos médicos contratados dice que ojalá se pudieran mantener, porque sería bueno para la comuna considerando que no todos tienen la posibilidad y los recursos como para ir a un pediatría a Concepción o a Chillán.

La Concejal Norma Torres señala que tiene la experiencia de haber visitado la pediatra comentando que es una persona muy profesional y tiene la característica y particularidad de atender en esa área aspectos bastante críticos, es decir, en éste caso estaría orientada hacia la UCI o la UTI que le llaman con respecto al área de pediatría, agrega que además es una persona muy cercana, muy empática por lo tanto en ese aspecto es bueno para Trehuaco y para las mamás que llevan a sus niños cuando están más vulnerables para ser atendidos por una persona bastante afectiva y a la vez assertiva con respecto a su diagnóstico, porque se da su tiempo y le da todas las indicaciones de una manera bastante básica y práctica a las mamitas en el proceso de mejora de los niños.

El Alcalde señala con respecto al aseo que deben hacer unos 4 años en que iba permanentemente al consultorio a observar los baños, porque había evidentemente un problema con el aseo, dice que dejó de preocuparse de eso porque eso significaba mucho roce con la gente que tenía que hacer el

aseo y al menos en esa época se preocupó que existieran los recursos necesarios, consulta a la encargada de finanzas si hoy cuentan con los materiales de limpieza.

La señora Victoria Avendaño responde que no hay problemas con los materiales, que siempre se han comprado, pero se ha mantenido de todas maneras en estricto rigor, lo más justo posible, señalando que tampoco se pueden comprar materiales en exceso, ahora el uso que se le da a los materiales escapa de sus manos.

El Alcalde pregunta con respecto al tema de la acreditación, si en el presupuesto está considerada alguna inversión para la mejora del edificio.

La señora Marilin Gatica responde que prácticamente el presupuesto está reajustado y al igual que el año anterior no tiene ninguna modificación distinta, solo con el IPC.

Con respecto a la señorita Oriela por el tema de podología, explica que la profesional está embarazada, además está con su cargo de planta como técnico paramédico y ésta es otra profesión por decirlo de alguna manera, señalando que su calidad de planta fue mediante un concurso entonces ahí hay un tema de horarios, además agrega se debe tener certeza que en éste nivel de atención la podología no es una obligación es un tema de gestión si está la necesidad, y que sería muy bueno tenerlo

El Alcalde señala que en base a estos antecedentes se va tener que hacer otro esfuerzo, pero se tendrá que ver en conjunto con el concejo, ya que al parecer hay acuerdo, pero se tiene que hacer un análisis de los ingresos y ver la posibilidad de contratar un podólogo en el futuro.

El Concejal Víctor Chandia señala que con respecto al traspaso municipal 2017 se presupuestó al parecer alrededor de \$100.000.000. de lo cual sólo se han traspasado \$18.000.000, señalando que se le genera un tema mayor con respecto a que se presupueste y se trabaje con respecto a esa incorporación de dinero desde la municipalidad hacia los departamentos y al final de año eso no se ejecute, no se termine haciendo o no acerque mucho ni siquiera a la realidad, lo que no le parece, agregando que prefiere que se trabaje en base a la realidad, que si se proyecta el traspaso que se haga y no tener esperando a los departamentos un dinero que no tendrán

Señala que también le interesa, y que lo había planteado en una sesión anterior, que se trabaje en relación a la violencia intrafamiliar.

El Alcalde señala que le parece tremadamente pertinente la propuesta del Concejal y que no sólo debería ser en el área de salud sino también en el área de educación, porque ahí es clave el tema de la violencia y hay que educar a los niños desde kínder, hay que hacer una estrategia con respecto a evitar la violencia intrafamiliar hasta 4º medio, porque es un tema muy potente y que sería bueno poder incluirlo como programa porque ahí se podría financiar algún tipo de capacitación en esa área.

El Alcalde dice que para avanzar llamará a votar el presupuesto de salud municipal

El Concejal Víctor Chandia señala que votará a favor, pero con la aprensión que no se está cumpliendo con el compromiso que se genera durante el año, porque cree que es mejor trabajar en base a la realidad que a un supuesto que no va a llegar.

El señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Presupuesto del Departamento de Administración de Salud Municipal 2018.

El Alcalde consulta al concejo si tiene alguna duda respecto al Plan de Salud que también se tiene que aprobar.

El Concejal Víctor Chandia consulta si el Plan de Salud tiene también relación con la dotación y si es en éste plan donde se hacia la sugerencia de la contratación de 4 médicos y si pueden ser 6.

La señorita Elizabeth Avendaño responde que son 4 médicos los presupuestados porque los otros dos los contrata el servicio.

El Concejal Víctor Chandia dice que no figura el químico farmacéutico, consulta si fue eliminado del Plan de Salud

El Alcalde explica que el químico farmacéutico se eliminó del plan de salud ya que el que se tenía estaba contratado sólo por media jornada lo cual no era conveniente para él ya que desde otra comuna le ofrecieron contrato por jornada completa, la opción para mantenerlo y que propuso el servicio de salud era que el municipio pagara el 50% del sueldo, pero dado que la municipalidad no está en condiciones para traspasar esos recursos y que legalmente el consultorio puede funcionar sin químico farmacéutico se optó por dar prioridad a los médicos ya que con el apoyo de ellos se ha funcionado bien y la farmacia también está funcionando sin ningún problema, recuerda que se postuló un proyecto de farmacia popular, el que está aprobado y se tiene que licitar, pero una vez construida la farmacia popular va a nacer la obligación de tener un químico farmacéutico.

El Alcalde llama a votar por el Plan de Salud Municipal año 2018.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Plan de Salud Municipal 2018.

El Alcalde solicita al equipo directivo de salud que se preocupen del tema del aseo.

La señorita Elizabeth Avendaño señala que tienen todos los respaldos de los materiales de aseo que se entregan.

El Alcalde invita a los funcionarios del Departamento de Educación para el análisis del Presupuesto de Educación.

El Alcalde invita al concejo a que puedan realizar las consultas y observaciones respecto al presupuesto de educación señalando que éste también es un presupuesto tremadamente ajustado que genera déficit, siendo una de las causas la baja matrícula que se tiene a pesar de que se hacen altos esfuerzos por la calidad de la educación y de que se tiene un buen prestigio en el liceo, recordando que el liceo de San Nicolás se lleva una gran parte de alumnos de la comuna y que hoy en día se vive en un mundo muy competitivo y que como servicio público a veces cuesta competir, en éste caso con San Nicolás y Coelemu que también tiene un par de colegios de muy buen prestigio, y con los cuales se está en desventaja y no se ha sido capaz de revertir ésta situación.

El Concejal Eric Bühring comenta que le correspondió participar de la actividad del aniversario de Coelemu principalmente en el desfile como representante de la Diputada Loreto Carvajal y le llamó la atención ver tantos alumnos de Trehuaco desfilando lo que le hizo recordarse de la última discusión que se tuvo con el jefe de Daem, señala que si bien es cierto las instituciones están mejorando y no le cabe duda que los profesionales están haciendo su trabajo, pero es necesario tener un plan estratégico de cómo revertir ésta situación de escape de tantos alumnos y que sería bueno como concejo poder participar de la estrategia que el cuerpo directivo tiene como para mantener o evitar la salida de los alumnos, dice que concuerda con lo dicho por el Alcalde en que hay que darle una vuelta al nivel básico y ver como está funcionando aquello y escuchar también a los apoderados para ver cuáles son las quejas más usuales para que se puedan revisar y así poder responder a los requerimientos.

El Concejal Luís Sanhueza señala que muchas veces se exigen muchas cosas para hacer durante el año, pero que se vuelve al mismo tema de salud en que no se realizan los traspasos proyectados y que se debe funcionar con los recursos que hay, que son escasos y que de alguna forma imposibilita hacer más cosas y no por un tema de voluntad, sino que por recursos.

El Alcalde señala que en ese sentido hay un mérito de su gestión como Alcalde y es en el FAEP, donde en un comienzo ingresaron 180 millones, después con gestión se logró aumentar a 200 millones y ahora son 270 millones mencionando que esa gestión que se ha hecho en conjunto con el jefe del Daem, dice que eso se obtuvo a través de la discusión con el Estado que la educación genera déficit para las comunas por tanto ese déficit lo solventa en parte el FAEP, por eso en el fondo la municipalidad no realizó el traspaso porque se proyecta que de aquí a que se tenga que traspasar la educación al nuevo sistema prácticamente esté saneado el sistema educacional, porque hay comunas que tienen grandes deudas y ese es el objetivo del Estado, dice que en Trehuaco se está en ese proceso y el hecho que no se traspase significa buena gestión.

El Concejal Luís Sanhueza señala que concuerda con lo dicho por el concejal Eric Bühring que es preocupante el flujo de alumnos de enseñanza Básica que se está retirando.

El Concejal Víctor Chandia consulta si el presupuesto tiene restricción respecto a los porcentajes de contratación de planta, contrata y honorarios, pregunta también cuanto se gastó y cuanto se recuperó durante el año 2017 con respecto al reembolso de licencias médicas, señala que su pregunta va porque esto se planteó en alguna reunión de la asociación donde se señaló que había sido muy efectivo para algunas municipalidades y para otras no, y que al parecer va en relación a la empresa o al equipo técnico que realiza el trabajo.

El señor Milton Gutiérrez en relación a la primera consulta responde que no hay restricciones, que en realidad las contrataciones se hacen en base al cumpliendo de las necesidades que contemple el plan de estudio.

El señor Arnoldo Llanos responde respecto al reembolso de licencias médicas que según datos estadísticos el año 2016 se recuperaron alrededor de 89 millones y éste año 20 millones, pero hay posibilidades de recuperar más explicando que cuando se planteó la posibilidad de contratar nuevamente la empresa finalmente el contrató no se realizó y desde abril a la fecha no se ha recuperado, dice que ahora ha retomado los cobros personalmente y se proyecta recuperar 3 millones.

El Concejal Víctor Chandia señala que para terminar su reflexión le genera duda que haya aparecido la deuda de educación en un año y en el año anterior no, dice que siente que aquí de alguna forma se obligó a que esto se transparentara y ahora está siendo reflejado en los distintos presupuestos y en ese sentido no quiere ser solidariamente responsable de algo que siente que no se está ejecutando como debería y la razón sería la que señaló el Alcalde que no alcanza el dinero que se ingresa por concepto de educación a la comuna y que ese déficit viene siendo arrastrado porque la municipalidad no ha hecho las transferencias que ha correspondido durante los últimos años, lo que trae como resultado final la deuda de educación, dice que le complica que si un departamento viene a funcionar con el 10% del ingreso en deuda le hace pensar que termina el año haciendo bicicleta, agrega que si esto viene a transparentarse ahora entiende que el próximo año debiera aumentar porque los 20 millones de traspaso no amortizaran en nada la deuda al contrario deberían perjudicar más aún al departamento de educación y aumentar aún más su deuda, en base a eso señala no tiene derecho ni siquiera a hacer sugerencias porque se está trabajando con un departamento que está completamente desfinanciado y no por un monto menor sino considerable para la ejecución de un presupuesto durante el año.

El Alcalde dice que no deja de tener razón, pero que el sistema financiero público no te permite en el fondo transparentar el tema, pero el año pasado tomó la decisión y le planteó al señor Milton de que a partir de este año ganado o perdido se debía transparentar el tema de educación, porque al final si se analiza de un punto de vista político o de lo que sea igual es perjudicial para una administración no poder decir que la educación genera déficit, porque es una realidad.

El Concejal Raúl Espejo señala que los presupuestos son proyecciones que se hacen, pero que también hay que considerar que Trehuaco por ser mayormente rural hay gastos que a veces no se contemplan o no se prevén que pueden surgir como por ejemplo el traslado de los alumnos, porque los vehículos se deterioran, y el costo de la mantención de esos vehículos son carísimos, entonces ahí es donde el presupuesto sobrepasa lejos lo que se proyectó, y en ese sentido el señor Edgardo Oñate siempre ha tratado de hacer todos los proyectos lo mejor posible para que de alguna forma sean aprobados, sugiriendo que se debería considerar reemplazar todos esos furgones que se encuentran malos y que alteran bastante el presupuesto de educación, porque las reparaciones son muy costosas, dice que a veces se habla de déficit, de que hay deudas pero también se debe pensar que hay un tremendo gasto en la comuna que no está considerado y en ese sentido cree que el equipo de profesionales que trabaja en la administración de educación ha tratado de hacer lo mejor posible con los pocos recursos que tienen.

El Alcalde dice que es realmente atingente lo que plantea el concejal Raúl ya que el sistema de transporte escolar que se tiene en la comuna no se tendría que hacer, pero se hace porque se entiende la necesidad y eso tiene un tremendo costo que a veces tampoco lo financia el Estado, informa que hay una comisión de proyecto con respecto a ese tema conformada por funcionarios tanto de educación como de la municipalidad que están trabajando proyectos para presentar a la Seremi de transporte y a nivel central para ver si se logra financiamiento para el próximo año, agregando en eso se va ser bien exigente.

La Concejala Norma Torres dice que a pesar de lo acotado que son los recursos año a año siempre al final se termina conversando lo mismo, señala que hay que destacar los esfuerzos que se hacen, considerando los escasos recursos, ya que Trehuaco en el sistema educativo ha ido de menos a más y eso se puede comprobar en las exposiciones, casas abiertas que se han hecho y los intercambios que se hacen con otros colegios en otras comunas, además que es bastante destacable es que aún en el área de la disciplina se puede controlar a los alumnos y mirando desde esa perspectiva cree que se ha logrado bastante hasta la hora a pesar de todas las dificultades económicas, y está todo el recurso humano que hace esfuerzos enormes por continuar con el sistema educativo tanto a nivel urbano como a nivel rural.

El Alcalde llama al concejo a votar el Presupuesto de Educación.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de don Luís Cuevas, Raúl Espejo, Miguel Vargas, Luís Sanhueza, Eric Bühring, y Norma Torres aprobar el Presupuesto del Departamento de Administración de Educación Municipal 2018.

El Concejal Victor Chandia rechaza la propuesta.

El Concejal Víctor Chandia rechaza el presupuesto argumentando que se debe ser consecuente con lo que ha venido planteando durante todo el último año, porque no quiere ser solidariamente responsable de las decisiones que se han tomado y porque además tampoco ve un plan de acción con respecto a los traspasos hacia educación, y porque en su opinión considera que el presupuesto al parecer tiene restricciones en los ítem de contratación de personal y no se respondió como corresponde

El Alcalde señala que ahora corresponde analizar el presupuesto municipal

Comenta que tener hoy día un camión recolector de basura significa un tremendo costo, señalando que considera que licitar es más caro, y que pasa lo mismo con la motoniveladora, con los camiones tolva, con la retroexcavadora, con los tractores y con muchos otros servicios que antes Trehuaco no los tenía y que se han ido empleando tal como por ejemplo la podóloga que no está en ninguna parte de las exigencias de la municipalidad, y lamentablemente así se va inflando el presupuesto municipal porque no se tiene otra alternativa, y eso lo sabe la Contraloría y la Subdere y lo sabe todo el mundo porque o sino no se podría funcionar como municipalidad, dice que ahora está la posibilidad de adecuar las plantas municipales, pero no se va a tener ni siquiera la posibilidad de contratar nueva gente porque en el fondo será la misma gente que ya está ocupando sus cargos, recuerda que falta contratar el jefe de finanzas y la unidad de control, mencionando que no le gustaría porque los sueldos son altos pero es una obligación y está además la discusión del grado del Alcalde que es un tema que se conversó el otro día.

El Concejal Eric Bühring señala que como concejal para poder aprobar el presupuesto tiene que considerar algunos elementos porque de lo contrario estaría en contra de la naturaleza de su función fiscalizadora, mencionando que la ley permite un máximo de 20% de contratos a contrata respecto de planta y se está actualmente en un 53,6%, dice que lo señala porque tuvo que ver un poco éste tema y tuvo que analizar el tema de honorarios donde la ley permite un máximo de 10% respecto a la planta y se está en 31,68%, dice que por estos elementos obviamente no se va a oponer al presupuesto porque es lo que permite a la comuna desarrollarse, pero considerando estos elementos es que tiene que hacer al menos consultas porque también está en juego la institucionalidad de éste concejo, señalando que sólo con estos datos se está fuera de ley, a pesar de que lo concreto y la experiencia de los municipios sea tan evidente, pero que en realidad no porque todos lo hagan se tiene que hacer lo mismo.

El Alcalde señala la ley le obliga también a cumplir ciertas cosas, como por ejemplo contar con unidad de control, como también un juez de policía local que además implica tener la secretaría de Juez de policía local y arrendar un edificio y esto está impuesto por ley, dice que es lo que ha peleado en todos lados, que le dan más obligaciones a las municipalidades pero sin financiamiento, prodesales, transparencia donde se tiene que disponer de al menos 3 personas para trabajar en eso y donde se tuvo que contratar un informático, y ahí el concejo y el Alcalde están entre la espada y la pared o sea se aprueba o de lo contrario tendría que despedir toda esa gente y no cumplir con las obligaciones que la ley impone.

El Concejal Eric Bühring dice que desconoce ese tema y lo plantea para que se discuta porque en realidad por un lado se debe fiscalizar pero al hacerlo de cierta forma se está obligando a rechazar un instrumento porque la ley exige.

El Alcalde como ejemplo explica que la ley obliga a tener el juzgado de policía local, que no estaba en la planta y tuvo que crearlo.

El Concejal Eric Bühring señala que es importante que ésta argumentación quede consignada en el acta, porque la ley obliga al Alcalde y obliga al concejo a plantearse respecto de un instrumento que tiene y que es necesario para la comuna y en ese sentido los pone en una situación súper compleja por lo que queda constancia respecto del punto, porque en algún momento al Alcalde lo pueden acusar de abandono de deberes respecto de éste tema por tanto se tienen que crear los argumentos dentro del concejo.

El Alcalde comenta que está es también una de las razones por la que se modificarán las plantas municipales, para regularizar esta situación.

El Concejal Víctor Chandia señala que además de la aprensión que tiene el concejal Eric con respecto a los límites que la ley exige, quiere plantear que cree que no se evalúan bien algunos programas que se ejecutan en la comuna, preguntando que desconoce si el programa de los buenos muchachos es rentable o no a nivel municipal, si cumple con la función o no, porque en el fondo en el programa de los buenos muchachos se gastan \$12.500.000.- en el año, y que no sabe si es para ese monto o no, lo mismo con deporte se gastan cerca de \$6.000.000 y de verdad si se le dijera a la comuna que evaluara ese monto que se invierte en deporte, que viene siendo el encargado de deporte tienen claro lo que responderían, por eso la crítica, entiende que los programas tienen que ser evaluados de alguna forma y el concejo poder dar su opinión, porque se puede dejar montos del presupuesto para iniciativa propia pero no hay recursos.

El Alcalde responde, en relación a la iniciativa propia, que esa es una pelea que hay que dar y que si tienen contacto con parlamentarios es una materia de ley y sería una idea muy importante y fantástica para algún parlamentario que presente un proyecto en que el estado deba entregar recursos a los municipios para éste tema.

El Concejal Víctor Chandia consulta que pasa con ese programa en términos presupuestarios.

El Alcalde responde que simplemente no se gasto y es economía en el fondo, y se considera en el programa por si se tuviera la necesidad, pero se restringe en ese sentido.

El Concejal Víctor Chandia pregunta cuál es el monto disponible en el presupuesto para subvenciones, para capacitación e implementación de concejales y si la secretaría de los concejales sigue siendo considerada en el presupuesto y si está considerada la participación del Alcalde en la asociación

El señor Edgardo Oñate responde que está considerado \$7.000.000 para subvenciones, y que el tema de la participación en la asociación también está considerada.

El señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de don Luís Cuevas, Raúl Espejo, Miguel Vargas, Luis Sanhueza, Eric Bühring, y Norma Torres aprobar el Presupuesto Municipal 2018.
El Concejal Victor Chandia rechaza la propuesta.

El Concejal Víctor Chandia rechaza el presupuesto municipal argumentando que es por la poca capacidad para llevar a cabo la ejecución de un presupuesto como corresponde

7.- INCIDENTES.

No hay

Sin más temas que tratar y siendo las 12:40 Horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Diciembre 11 del 2017

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Presupuesto del Departamento de Administración de Salud Municipal 2018.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Plan de Salud Municipal 2018.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de don Luís Cuevas, Raúl Espejo, Miguel Vargas, Luis Sanhueza, Eric Bühring, y Norma Torres aprobar el Presupuesto del Departamento de Administración de Educación Municipal 2018.

El Concejal Victor Chandia rechaza la propuesta.

4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de don Luís Cuevas, Raúl Espejo, Miguel Vargas, Luis Sanhueza, Eric Bühring, y Norma Torres aprobar el Presupuesto Municipal 2018.

El Concejal Victor Chandia rechaza la propuesta.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe